Señor
MIGUEL ÁNGEL CASTRO PINGARRÓN
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SARDINAS DEL PACÍFICO, PRODUCTOS DEL MAR y ENLATADOS S. A. "SAPROMAENSA", en reunión celebrada el 25 de Noviembre del 2010, resolvió nombrarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes están contemplados en el Art. 27 del Estatuto de la Compañía, debiendo cumplir su cargo en estricto apego con las disposiciones y limitaciones que emita la Junta General de Accionistas y Poder Especial otorgado por los accionistas. Ejercerá dicho cargo hasta ser legalmente reemplazado conforme lo señala el Art. 26 del mismo Estatuto.

La compañía SARDINAS DEL PACÍFICO, PRODUCTOS DEL MAR y ENLATADOS S. A. "SAPROMAENSA", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 24 de Marzo del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 27 de abril del 2010.

Cumpla usted con los requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

DR. CÉSAR PALMA ALCIVAR SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA

SECRETARIO AD TIOC DE EN CONTA

Manta, 25 de Noviembre del 2010

Acepto el cargo para el que he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fielmente en apego a las disposiciones estatutarias y de la Junta General de Accionistas.

MIGUEL ANGEL CASTRO PINGARRÓN

C. 1./# 171007107-5

GXP. 36824

CONTO RA EL USAS RESOLUTAS

1001

1. 2072 No. 2072